

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general ordinaria o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Cieza, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez-Lozano Menéndez.—22.237.

FRANKDAI, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de Junio del 2004 a las diez horas, en primera Convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Josep Ferrater i Mora 2-4 de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, Don Josep Bayà.—22.511.

FRIGICOLL, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Blasco de Garay s/n, Sant Just Desvern (Barcelona), el próximo día 21 de junio de 2004 a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Frigicoll, Sociedad Anónima, así como de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados del grupo Frigicoll, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado económico de Frigicoll, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de Frigicoll, Sociedad Anónima, correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.—Depósito de las Cuentas Anuales de Frigicoll, Sociedad Anónima, así como de las del grupo Frigicoll en el Registro Mercantil.

Sexto.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas de Frigicoll, Sociedad Anónima, así como de los auditores de cuentas del grupo Frigicoll, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta fecha los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2004.—Coll Soms Inversiones, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, debidamente representada por Don Fernando Coll Soms, en calidad de Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración.—22.429.

FRIGORÍCOS DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de Junio del presente año a las once treinta horas en primera convocatoria y el día 13 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del Acta de la forma establecida por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la siguiente convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

En Riveira, a 8 de mayo de 2004.—Firmado: Manuel Pérez Pérez.—Presidente.—22.491.

FRONTÓN LAS PALMAS, S. L.

Por Acuerdo del Órgano de Administración de la entidad Frontón Las Palmas, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la calle León y Castillo, 229, Centro Ciudad Jardín, Local 1, el día 15 de junio de 2004, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio Social de 2003 y del informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el año 2003.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Nota: Se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio antes indicado, la propuesta de asuntos a tratar y su texto.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fernández Álvarez.—23.907.

F.R. PROMOCIONES DEL SUROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Las Rozas de Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, Avenida de la Coruña, 68, bajo, a las once horas del día 9 de junio de 2004, en primera convocatoria o en segunda convocatoria —según lo habitual— el día 10 de junio de 2004, a la misma hora y el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión social del Órgano de Administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Informe del Órgano de administración sobre el Proyecto de Escisión. Aspectos legales y económicos del Proyecto. Necesidad informe experto. Consideración por la Junta. Aprobación, en su caso, del citado Proyecto.

Cuarto.—Dejar sin efecto la ampliación de capital aprobada el 4 de diciembre de 2001 en Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad.

Quinto.—Ampliar el Capital Social de 72.121,45 Euros hasta la cifra de 690.000 Euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Franco Martínez-Bordiú.—22.363.

FUENTE CLARIN, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Yartu San Millán.—22.036.

FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las 11 horas, en el domicilio social de la compañía, y, en su caso, al día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2003. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1995, que en las juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1995.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1996, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1996.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1997, que en las juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1997.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1998, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1998.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1999, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1999.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2000, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2000.

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2001.

Décimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, que en la Junta en la que se sometieron a aprobación no consiguieron el voto favorable de más del 80 por 100 de las acciones presentes o representadas, necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2002.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Sant Llorenç d'Hortons, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Prieto Cuervo.—22.308.

FUNESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de «Funespaña, sociedad anónima» ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la ciudad de Almería, en la Avenida Reina Regente, número 8, Gran Hotel Almería, el día 10 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 11 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de «Funespaña, sociedad anónima» y de las cuentas anuales consolidadas de «Funespaña, sociedad anónima» y sociedades filiales, correspondientes ambas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración y, en su caso, aprobación de reparto de dividendos del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o reelección del auditor de la sociedad.

Cuarto.—Sometimiento y aprobación, en su caso, del Reglamento del Consejo de Administración aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de octubre de 2003.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través

de sociedades dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses a contar desde el acuerdo de la Junta, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta General del día 20 de junio de 2003.

Sexto.—Informe sobre la marcha de la Sociedad y sus sociedades filiales.

Séptimo.—Delegación de facultades para efectuar las formalidades relativas a los acuerdos que se adopten.

El Consejo de Administración, en uso de la facultad establecida en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, requerirá a un Notario de la ciudad de Almería, para que levante Acta Notarial de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Fernández-Arroyo Manso.—23.813.

G.A.G. CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Velázquez n.º 112, 3.ª planta, el día 9 de junio de 2004 a las 10.30 horas.

Orden del día

Primero.—Cesar y nombrar administradores adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Modificar los estatutos sociales en relación a la estructura del Órgano de Administración.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—Administrador Solidario, Francisco José López Gómez.—23.908.

GAIA CARTERA, SIMCAVE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de marzo de 2004, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 22 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, P.º Pintor Rosales, números 16 de Madrid, y al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de administradores durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Fijación del número de Consejeros, y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del Orden del día junto con el Informe de Auditoría y el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o